



Pachuca Hidalgo; a 29 de julio del 2022.

PODER LEGISLATIVO NOMBRA A NUEVOS TITULARES PARA LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTATAL Y ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

Este 29 de julio se llevó a cabo la sesión ordinaria número 77 de la LXV Legislatura, misma que comenzó con la elección de la persona titular de la Comisión de Derechos Humanos del estado, cargo para el que fue avalada con 27 votos Ana Karen Parra Bonilla.

Igualmente, mediante votación por cédulas, las y los legisladores eligieron a quienes ocupan las titularidades de los Órganos Internos de Control de la Comisión de Derechos Humanos, del Instituto Estatal Electoral, del Tribunal Electoral, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales y de la Auditoría Superior, todos de Hidalgo.

En ese caso, resultaron electos con 28 sufragios, Heidi Bautista como titular de la Comisión de Derechos Humanos; Alma Rosa Ibarra en el Instituto Estatal Electoral, con el mismo número de participaciones; Jesús Raciél García, en lo referente al Tribunal Electoral del Estado, con la aprobación de 29 congresistas; con los mismos votos, Alfredo Cabrera para la Auditoría Superior del Estado, por unanimidad, se declaró que Gloria Figueroa será la titular del OIC del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales.

Igualmente, durante los trabajos de esta sesión se acordó con 29 sufragios que las y los diputados Adelfa Zúñiga, Julio Valera, Osiris Leines, Toño Hernández, Silvia Sánchez, Carmen Lozano, Marcia Torres, Noé Hernández y Miguel Martínez integren la segunda comisión permanente de Legislación y Puntos Constitucionales como presidenta, secretario I y II, y vocales, respectivamente.

Asimismo, que la segunda comisión permanente de Hacienda y Presupuesto esté conformada por Octavio Magaña como presidente, Juan de Dios Pontigo como secretario I, Jorge Hernández Araus como secretario II y Silvia Sánchez, Erika Rodríguez, Adelaida Muñoz, Ángel Tenorio, Tania Valdez y Miguel Martínez como vocales.

En otros temas, se aprobaron seis acuerdos económicos que exhortan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al Registro Agrario Nacional, a los ayuntamientos, a la secretaría de Salud federal y estatal, a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, a la Comisión Nacional del Agua y la secretaría del Trabajo y Previsión Social federal.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, 25 integrantes del pleno aprobaron la modificación de las bases para la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas, a manera de que se permita el acceso y el ejercicio pleno del derecho de participación y representación política efectiva de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas.



www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Con posterioridad, con 24 sufragios se aprobó el exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que asigne mayor recurso económico a la secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y sea etiquetado al Registro Agrario Nacional, a fin de garantizar su operación en el Ejercicio Fiscal 2023. Asimismo, al director en jefe de esta instancia para que incorpore medidas de acción para la apertura de sedes en los distritos y se impulsen campañas de prestación de servicios a las personas mayores.

Con la participación de 25 legisladoras y legisladores, validaron el llamado a los ayuntamientos para que implementen campañas de comunicación e información permanentes sobre lo fundamental que representa la práctica y el respeto de las medidas de prevención de contagios de COVID-19.

Continuando, se aceptó con 27 votos solicitar a la secretaría de Salud federal y estatal para que en conjunto con los del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del estado, se fortalezca la prestación de servicios de atención médica a la comunidad de la diversidad sexual.

Del mismo modo, se admitió con 23 sufragios el acuerdo económico para el titular de la secretaría de Salud del estado con el objetivo de que, a través del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica, se refuerce la aplicación de las acciones de vigilancia epidemiológica ante los brotes en el país de viruela símica, y además incrementa la difusión de información para evitar contagios.

Igualmente, 22 integrantes de la Legislatura consintieron el exhorto a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, para que realice las acciones que garanticen el derecho y acceso al agua de los todos habitantes del municipio de Epazoyucan, y de igual forma, dirigieron el exhorto al ayuntamiento de este municipio y a la Comisión Nacional del Agua, al primero para que se coordine con la secretaría para que el servicio sea de manera eficaz y a la comisión para que asegure el abasto de este elemento.

También, se aprobó con 25 votos que la persona titular de la secretaría del Trabajo y Previsión Social federal, a través de la Unidad del Servicio Nacional del Empleo, consolide las acciones de la estrategia “Abriendo Espacios” y se considere dentro de los lineamientos a las personas de 45 años en adelante.

Para finalizar la sesión, las y los diputados Octavio Magaña, Michelle Calderón, Miguel Martínez, Noé Hernández, Osiris Leines, Citlali Jaramillo, Lisset Marcelino, Rodrigo Castillo, Lorena Hernández, Roberto Rico y Fortunato González tomaron protesta como integrantes de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional en los cargos de presidente, vicepresidenta, secretario I y II, vocales I, II, III, IV, V y VI, y suplentes I y II, correspondientemente.

